

El Amigo del Pueblo

Publicación quincenal.—Órgano del grupo de cultura

SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA. . . . Trimestre, 1 Peseta
 EXTRANJERO. . . . " 2 "
 ULTRAMAR. . . . " 3 "

PAGO ANTICIPADO

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

La Correspondencia al Director

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: Canal, 27

UN MILLON DE FIRMAS

Se están elaborando los presupuestos de la Nación para 1912.

En el proyecto se consigna un aumento de 2.264.327 pesetas para Instrucción pública. Lo destinado especialmente al fomento de la Escuela primaria social es insignificante.

Esta cantidad podrá aumentarla el Parlamento ó reducirla á cero, como ha ocurrido otras veces. Si así sucede, la ignorancia y la miseria seguirán consumiéndose á la Nación y la incultura y el analfabetismo constituirán nuestro estigma más ignominioso. Hay que llevar asunto tan importante á las Cortes. Esta cuestión es la más interesante para el porvenir y la vida de la patria. ¿Quién ha de agitarla? Un elemento poderoso ha permanecido hasta ahora indiferente. Es necesario agitarlo con gran actividad.

Hay que elevar á las Cortes, una exposición suscrita por un millón de firmas procedentes de las familias, de los niños de ambos sexos de todas las Escuelas públicas y Colegios privados de la Nación, á las que acompañarán las de los 50.000 maestros de una y otra clase que hay en España.

Este millón de voluntades representante de la educación primaria española no tienen que pedir para la Escuela que no sea lo suyo; porque el 16 por 100 de recargo para esta función pública que pagan los pueblos supera en tres veces á lo que se gasta actualmente en tan sagrada atención nacional; porque la cantidad procedente del artículo 956 del Código Civil sobre Sucesión del Estado destinado á instrucción gratuita; pendiente de liquidación desde 1878, importa más de 135 millones de pesetas; porque los *abintestatos* de esta índole representan una fuente anual de más de cinco millones de pesetas; porque lo de otras resultas, mandas, legados, subvenciones, etc. etc. asciende á otro ingreso de cerca de seis millones de pesetas anuales; todo lo cual bien recaudado y acertadamente administrado, daría más que suficiente para poseer una Escuela donde se educara la nueva España, culta, fuerte, floreciente y rica que todos los buenos españoles debemos desear.

Este millón de familias, de Maestros y de niños españoles, deben pedir á los poderes públicos en nombre de la Escuela patria, más que lo que en derecho les pertenece; no es una gra-

cia; es un acto de justicia y de reparación lo que deben pedir á las Cortes españolas.

La idea circulará por todos los periódicos de España, y los niños bendecirán á la Prensa, agente el más poderoso para la realización de las más grandes y nobles empresas en los pueblos cultos.

Todos los periódicos recibirán fir más y adhesiones; y la exposición será presentada á las Cortes, al reanudarse las sesiones en Septiembre ú Octubre.

La idea está lanzada. ¿Germinará? Tenemos fe en la única institución que ha de salvar á España, que es la cultura del pueblo, la educación del hombre, la Escuela nacional.

Si las familias y los maestros españoles, tanto públicos como privados la acogen, con entusiasmo, y la educación del niño y el engrandecimiento de España están salvados.

F. P. C.

ALS PAGESOS

En aquet país, puesto ahon floreix bastant l' agricultura y en el qual els pagesos son uns treballadors incansables, seria convenien s' iniciés una corrent de refinament entre els mateixos qu' els hi procurés la millor prosperitat per els seus productes, assegurant el seu benestar.

J' es veritat que d' un temps á n' aquesta part sembla que s' ha despertat l' esperit de les classes pageses de la nostra vila formant societats entre ells, pero aixó que no es mes qu' un prólec de lo qu' hauria de ferse, es facil que algún dia 's converteixi en una obra bastant perfecta.

Haurien de procurar primerament l' unió entre ells y després pensar que, á més de menar les terres y ser bons treballadors, se necesiten els medis pera que puguin verificarse els treballs am deguda forma, que puguin abonarse tal com requereix, y estar proveits del bestiar corresponent, y tantes altres coses que seria llarc d' anomenar.

Haurien de formar una associació ó sindicat de tots plegats, pero sols, perquè ells sols poden ferho, en la qu' hi haguesin les diferents agrupacions ó seccions que funcionessin autónomes, ja en el ram de segurs, cuestió de sements y abonos, compres y vendes, socorro-mútuo, etc., y haurien de constituir un fondo de reserva que podria servir de fonament pera instalar una caixa de préstamos ó banc agrícola de la mateixa associació, qu' els hi servis, cuan menos, de garantia, aixis com per necesitats generals ó d' agrupació, y pera poder auxiliar al soci faltat de medis ó be qu' hages tingut desgracies, facilitantlosi fondos am fianza, desde luego, de lo qu' ells tinguin, de lo qu' han de cullir ó del seu bestiar.

Ja veurien d' aquet modo com tot prosperaria, doncs aumentarien els fruits de la terra, trobant molta mes compensació els suórs del seu treball empleiat, y farien més diners dels seus productes agrícols, acostumantse amb un reglamentació qu' els hi seria profitosa als seus interesos y pera atendre á les seves necesitats.

Am la constitució d' una associació ó sindicat per l' istil 's farien respectar de tothom y; á més de donarlosi un resultat practic favorable, els hi serviria d' ilustració, cosa que la majoria, desgraciadament, n' están un poc faltats.

La clase pagesa ha de seguir els curs ó camí que segueixen totes les altres clases socials, ha de treballar per el seu pervenir, ha de sortir del ensoyament en que 's troba y ha de procurar qu' els seus fills vagin á l' escola pera que no siguin ignorants, y també s' ha de capacitar de tot lo que atany á les cuestions agrícoles. Ha d' entendre que l' unió fa la forsa, qu' el que mes sab, en igualtat de circunstancias, es mes facil que surti de per tot y que am diners se fan comptes.

Si l' idea que nosaltres exposem, que no es mes que la continuació y ampliació de la labor qu' ha comensat alguna part dels pagesos d' aquesta localitat, la desarrollan, poden estar ben segurs qu' els conduirà al seu lluiment moral y material, logrant un grau de cultura que no tenen y que necesiten y aribarán sens dupte, dintre poc, á la seva emancipació social, siguent tot lo que fasin en aquet sentit be per ells, per l' agricultura y per la propietat.

JAPET

EL TÉRMINO MEDIO

Mediania es una terrible palabra inventada por los españoles para calificar á sus compatriotas.

Somos el país de las medianías y del término medio.

El término medio es frase que no se cae de los labios de muchos varones que pasan por sabios y prudentes.

En efecto, España, no solo geográfica, sino intelectualmente es un término medio entre Francia y Marruecos; gran desgracia que nuestra incultura no nos deja conocer en toda su magnitud, pero no por desconocida esme nos cierta, y en estas condiciones, compromisos internacionales, deberes ineludibles basados en nuestra situación y nuestra historia nos obligan á civilizar una parte de Marruecos, ó lo que es igual á darle lo que no tenemos, á enseñarle lo que no sabemos, á inculcarle lo que no sentimos. ¡Triste destino el nuestro. Lo más que prodremos hacer en Marruecos es crear otra medianía como nosotros, porque no hay que hacerse ilusiones un país en que todo está por hacer; en que hay miles de pueblos sin una mala vía de comunicación; en que se exportan millones de toneladas de hierro para volverlo á adquirir convertido en máquinas y harramientas que nosotros no sabemos fabricar, en que se suceden sin cesar

Gobiernos en la Nación y Ayuntamientos en los pueblos sin dejar rastro alguno de paso y si lo dejan peor para nosotros por que no es de nada bueno; en que existen millones de hectáreas de terreno sin cultivar y miles de kilómetros de ríos sin canalizar; un país en que tales cosas son verdades sabidas por todos, no está en encondiciones de ir á realizar á casa agena lo que no supo ó no pudo en la propia.

¿De qué ha de servirnos el heroísmo, nunca desmentido, de nuestro ejército, si después de regalar, á costa de su sangre, un nuevo territorio á la patria, hemos de secumbrir en esa competencia constante y diaria que hoy rige el mundo, que se llama industria, que se llama comercio, que se llama procedimientos de cultivo, que se llama cultura?

¿Ni qué hemos de conseguir con ocultar tanta amargura sino hacer más patente nuestra impotencia?

La medianía, el término medio.

¡He ahí el estigma afrentosa á que estamos condenados los españoles!

SANCHO PANZA.

EL PEZ-GATO.—Catfish

(AMEIURUS NEBULOSUS)

En pro y en contra de su connaturalización en Europa

A título de noticia, creemos añadir algunos extractos de un documento oficial publicado en el *Boletín de la Comisión Federal de Pescarías* de los Estados Unidos:

«Las costumbres del *Catfish* hacen de este pez un vecino peligroso para las demás especies... El contenido de su estómago indica su afición por los huevos y alevines... Corre constantemente dia y noche, explorando el fondo con sus barbillas ampliamente extendidas. Con frecuencia se detiene, se hunde, primero la cabeza en el barro y coje una presa que era invisible. No es difícil establecer un regimen: le gusta todo; pero los restos alimenticios que se hallan en su tubo digestivo demuestran su preferencia para los peces...»

«Dean ha señalado el gusto marcado del *Ameiurus nebulosus* para el desove de los peces. Este aprecio lo comparte con el *Channel-Cat* como lo atestigua el hecho siguiente: Un golpe de *artete* dado en el Potomac proporcionó unos 10.000 *Catfish* (*Ameiurus catus* y *Ameiurus nebulosus*) gran número de estos peces fueron abiertos y se demostró que habían comido exclusivamente huevos de *Pomolobus* (pez americano vecino á la Alosa) y en tal cantidad que el estómago aparecía distendido.

En el Albemarle Sund, durante la estación de la Alosa, el autor del presente trabajo ha encontrado frecuentemente *Catfish* saciados de huevos de Alosa... Es pues evidente que los *Catfish* son grandes destructores de huevos de otras especies.»

En fin, como conclusión creemos oportuno dar lo que encontramos en el informe de Mr. Kendall.

«El *Pez-Gato* es esencialmente el pez del

pobre. No solo proporciona un alimento poco costoso, sino que á veces es tan abundante, que aun vendiéndose á precios muy bajos, indemniza al vendedor. Puede ser criado en estanques inutilizables para otras especies. Se multiplica abundantemente y se desarrolla con rapidez. No parece, pues, inconveniente introducirlo en las aguas que no contengan peces y en las que no pueden vivir otras especies; pero siempre con la condición de que no pueden ganar otras aguas, en donde á consecuencia de sus costumbres y de los instintos que se le conocen, este pez constituiría una pésima adquisición.»

Francisco de A. Darder y Llimona

(Continuará)

DULCES TIEMPOS

(Para EL AMIGO DEL PUEBLO)

Yo he vivido en inocencia
la carrera de mi vida,
yo no supe que se anida
la sierpe bajo el rosal.
Yo ignoraba que era el mundo
una fuente de inmundicia,
y huyó siempre la malicia
de mi pecho virginal.

Y los años transcurrieron
como de lento arroyuelo
las anclas, puesto mi anhelo
en una esfera de paz.

Y remontando las alas
de mi espíritu hasta el cielo
fué dejando con mi vuelo
las podredumbres atrás.

Yo encontraba en mi camino
solo flores olorosas,
avecillas sonoras
de monótono cantar,
Cielos claros y apacibles
alboradas sonrientes,
flotando murmurio de fuentes,
lagos de lento ondear,

Y mi alma que parece
como un águila de fuego,
cantó á la natura, luego
de bendecir á su autor.

Y en raudales de armonía,
y en canciones fervorosas
se elevaron cadenciosas
mis estrofas al Señor.

¡Dulces tiempos, que en recuerdos
solo puedo conservarlos
y el alma divinizarlos
porque fueron de placer,
Hoy que tristes desengaños
por dondequiera me acechan
y en el corazón se estrechan
cual queriéndolo romper!

¡Yo os bendigo, dulces tiempos,
que entre nimbas de luz pura
ostentáis vuestra hermosura,
alegrando el corazón,
Pues de gratas afecciones
¡Oh, recuerdos! sois reclamo,
yo os bendigo, yo os aclamo,
y os dedico mi canción.

R. OLIVARES FIGUEROA

Cádiz Junio 1911

DE VIAJE

Dejando a un lado retortas y alambiques, cables y pilas, orgulloso de su poder y de sus victorias, emprende el progreso, al finalizar un siglo, un viaje de recreo por todo el mundo. Quiere admirar su obra. No ha salido durante cien años de su inmenso taller.

—¡Qué grande es mi obra!—exclamó montado en la máquina de un ferrocarril al atravesar un túnel.

—¡Qué grande es mi poder!—dice al pasar sobre un largo y esbelto puente.

Cruza un campo, y se estremece la tierra sobre las ruedas del tren que agitan el aire y levantan y esperecen el aroma de las flores. A un lado y otro del camino, los postes telegráficos se levantan como flacos gigantes.

—¡Qué grande es mi obra!—repite.

Un hombre sudoroso y fatigado sube penosamente la cuesta cargado con un hatillo.

—¿A dónde vas?—le pregunta.

—Voy á ver si recojo el último suspiro de mi madre moribunda.

—¡Torpe!—grita el Progreso—¿Para qué he apesadonado el vapor en estas calderas? ¿No ves que yendo á pie te cansarás y llegarás tarde? ¿Para que es el tren?

—Para que suban en él y lo aprovechen los que tengan con que pagar el precio del viaje.

Silba la máquina, y en un momento el hombre fatigado, se queda atrás, muy atrás, hasta perderse de vista.

El progreso sigue su camino sin atreverse á preguntar nada á los muchos que ve pasar.

Pero distingue de pronto á una infinidad de hombres y mujeres que trabajan bajo los ardorosos rayos del sol en cien operaciones agrícolas, y sin poder contenerse les grita indignado:

—¡Imbéciles! ¿Para eso he inventado soberbias máquinas que lo hagan todo para vosotros? ¿Por que os tomáis tanto trabajo? ¿No sabéis que hay máquinas aradoras, trilladoras, agavilladoras, apisonadoras?

La muchedumbre aquella no le entiende; pero con sólo oír una palabra *máquinas* se subleva y le apedrea.

—¿Queréis que nos muramos de hambre?—le dice—¡máquinas! ¡máquinas! ¡para que nosotros no hagamos falta!

El amo del campo que le ha entendido, quiere darle una satisfacción.

—Todos los que ves—murmura—salen más baratos que una máquina.

La locomotora vuelve á silbar, el campo se queda atrás, muy atrás, hasta perderse de vista.

Llega al fin el Progreso á una ciudad. Está espléndidamente alumbrada con luz eléctrica. El progreso ve allí la pública exposición de toda su obra. Lucen los escaparates cuanto de notable se ha inventado. El arte, la ciencia, la industria y el comercio, en sus más perfectas manifestaciones se muestran por todas partes. Ve allí el viajero como el hombre, aprovechando sus enseñanzas, ha sabido darles mil diversas aplicaciones.

Pero en todas las calles ve hombres armados y vestidos de una manera especial.

—¿Qué misión cumplís vosotros?—pregunta.

—Guardamos el orden y garantimos la propiedad. Si no estuviésemos aquí con nuestras armas y no hubiese cerca cuarteles donde un numeroso ejército vela día y noche por la paz, los que nada tienen se arrojarían sobre todo lo que ves y de todo se apoderarían. Aun estando aquí les agujonea no pocas veces el hambre, el deseo ó la invidia, y cometen serios desafueros.

—Pero ¿no es todo de todos?

—No.

—¿Y tantos son los que nada tienen?

—La mayoría.

—¿De modo que mi obra no aprovecha sino á unos pocos?—exclama el Progreso con desesperación.

El guardia le deja para correr tras uno desarrapado que huye de una fonda donde ha satisfecho su apetito sin tener con que pagar el gasto.

Y el Progreso huye también en dirección contraria, y, convertido en ráfagas de viento, atraviesa de un golpe medio globo.

Ve aquí el patíbulo, más allá dos ejércitos que se despedazan, vapores que se embisten, fuerzas por el encadenadas puestas al servicio de la destrucción y la muerte, mercados de esclavos, tribus salvajes, pueblos oprimidos.

Avergonzado, torna á su inmenso laboratorio y lleno de furor despedaza cuanto hay en él.

El vértigo del movimiento le enloquece y se le antoja que el mundo se queda atrás, muy atrás, hasta perderse de vista.

Desesperado exclama:

—¡Ay, el camino más largo es el que conduce al corazón del hombre!

F. P. y A.

PROVANT UN COR

Un vellet ab barba blanca

demanava caritat.

Un infant li ha fet almoína

el pobre home l' ha besat.

—Deu puga darte fortuna

ja que noble tens el cor:

fes que visquin els teus pares

quan ells senten per tu amor.

Eixes paraules sagrades

d' aquells llavis han eixit.

L' infant ha tornat enrera

hi ha exclamat desseguit:

—¿Perqué vostra veu sonora

parla ab aquest sentiment?

¿Sou potser sant ó be apóstol?

No sé que té vostre accent.

El vellet boi agafantlo

en un cantó se l' ha endut

y arrencantse la barba blanca

el seu pare ha aparegut

—Deixa fill meu abrassarte

car esborres mon dolor.

Tens diners; he fet la prova

volguent sondejar ton cor.

Demá que sies ricatxo

als pobrets estimarás

y a la caritat volguda

per ja mai, oblidarás.

Tant era la ditxa inmensa

d' aquell pare gran de cor,

que va darli per fe almoína

una bossa plena d' or.

Ab quin goix va repartirla

als pobres necessitats!

Tots besaben ses mans blanques

conmoguts y enamorats:

els pobrets tampoch obliden

qui per ells sen vocació.

¡Qu' es hermós tenir bon pare!

¡Que gran sentir devoció!

EMILI GRAELLS ASTELLS

Discurso de un ebrio

Entró un vago en una cantina y pidió que beber. Se le dió, y en el acto de tomarlo, un joven de los presentes, le dijo: «¡Alto!» Pronunció un discurso: es licor muy pobre el que no suelta la lengua».

El borrachín tomó apresuradamente la bebida, y cuando el licor enardeció su sangre, irguióse con una gracia y dignidad que no pudieron ocultar ni su desaseo ni sus harapos, y dijo:

«Caballeros: Al contemplaros esta noche, me parece contemplar el sombrío cuadro de mi juventud. Este rostro abotargado que véis, fué, en un tiempo, tan lindo y sano como el vuestro. Este cuerpo vacilante y tembloroso, fué, gallardo y digno como el vuestro, cuando me contaba entre los hombres. También conté con mis amigos y tuvo un hogar y una posición. Tuve una esposa tan bella como el sueño de un artista; pero arrojé la inapreciable perla de su honor y su respeto á un vaso de vino, y, como Cleopatra, al verla disolver, la tragué con la desbordante bebida. Tuve hijos tan bellos y puros como las flores de primavera; pero los vi marchitarse y morir bajo la maldición de padre borracho. Tuve un hogar donde el amor encendía la llama sobre el altar, y oficiaba ante él; pero apagué aquel fuego santo, y en su lugar dejé tinieblas y

desolación. Tuve ambiciones y aspiraciones que se remontaban tan alto como la estrella de la mañana; pero las rompí y las ahogué para no acordarme más de ellas. Ahora soy un esposo sin esposa, un padre sin hijos, un vago sin hogar y un hombre con todas sus aspiraciones y sus impulsos muertos. Todo lo ha tragado el vértice de la bebida.»

El vago cesó de hablar. De sus manos cayó el vaso, y, al chocar contra el suelo, se rompió en mil pedazos. Las celosías de la cantina se abrieron y cerraron violentamente. Cuando el grupo levantó la cabeza, el vago había desaparecido.

EL DIABLO ROJO

REMITIDOS

Sr. Director de EL AMIGO DEL PUEBLO.

Presente.

Bañolas 20 Junio de 1911.

Muy Sr. mio: Al final de la primera columna de la tercera plana del número 52 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 11 de este mes, aparece un suelto de información dirigido á esta Administración, cuyo contenido constituye todo él una completa inexactitud y que, prescindiendo del derecho que pudiera otorgarme la vigente Ley de imprenta y apelando tan solo á su caballerosidad, no dudo rectificará debidamente, insertando la presente en la que fielmente queda reconstituida la verdad de los hechos.

El día 3 del actual y á las 11 de la mañana pasó por el Fielato de Gerona un carro guiado por el joven Pedro Dalmau, de esta vecindad, quien al ser interrogado si llevaba algo de pago, contestó negativamente. Registrado el carro por el Vigilante Antonio Martínez encontróse oculta, entre otros objetos, una botella que al ser preguntado el conductor por el contenido de la misma, contestó ser una medicina. Examinada que fué resultó contener anisado y en su consecuencia, cumpliendo con lo prevenido en el reglamento del ramo, fué decomisada y depositada en esta Administración Central.

A los tres días siguientes presentóse el conductor del carro reclamando la botella y al manifestársele que esta Administración, en presencia de lo consignado en el párrafo 1.º de artículo 170 había tenido á bien imponerle como penalidad, dobles derechos y recargos manifestó que al día siguiente pasaría á recogerla, lo que no ha verificado aún apesar del tiempo transcurrido.

Esta es la verdad de los hechos y es sensible que por un periódico que se precia de serio, sean acogidas con tanta facilidad ciertas especies que, por lo burdas, parece no deberían tener la facil acogida que se las dispensa y que, por lo insidiosas, más que hacer información parece tienden solamente á zaherir la dignidad y honradez de modestísimos empleados, no por modestos, menos dignos y acreedores á la estima y consideración de sus convecinos.

Sirvan estas cortas líneas Sr. Director, de contestación á las preguntas dirigidas al suscrito y á la llamada que, al final, apunta para el Sr. Alcalde.

Queda de V. con la mayor consideración affmo. S. S.

JUAN OLIVERAS

Publicamos la precedente carta, no en sentido de rectificación como desea el Sr. Oliveras; sino por deferencia y porque somos amantes de que nuestros lectores se enteren de sus manifestaciones y de las que hace el carretero con la siguiente:

Sr. Director de EL AMIGO DEL PUEBLO.

Presente.

Muy Sr. mio: Accediendo á la petición que se sirve V. hacerme, no tengo inconveniente

niente en declarar la verdad de lo que ocurrió referente a la botella de anís a que se refería su periódico en un suelto de información del número último.

Al llegar al fielato, preguntóme el vigilante si llevaba algo de pago, y tuvo lugar el siguiente diálogo:

- ¿Portas res de pago?
- No porto res més que aquesta ampolla, (y se la entregué).
- Y ¿qué es aixó?
- Tu mateix. Mira. Pot ser es medicina.
- Es anisat. (Después de oler el líquido).
- Si noy: digas quant val y le ho pagaré.
- De qui es?
- Es de casa el senyor Fuertes; d'aquells senyors del cabell.
- Bueno. Digalshi que passin ó fassin passar á recullirla.
- Está be.
- Adios.

Durante este diálogo ni yo bajé del carro ni el vigilante subió.

Ví á la sirvienta de casa al Sr. Fuertes, le dije que pasase por el fielato á recoger la botella, allí fué la muchacha, según tengo entendido y le dijeron que tenía que ir á la oficina de la administración porque allí estaba ya la botella.

Fuí yo mismo al cabo de tres días á la administración con el fin de retirar la expresada botella y pagar los derechos, é ignoro por que causa me dijo el Sr. Administrador que tenía que volver otro rato, quedando sorprendido al decirme que yo había declarado que llevaba medicina, y como que mi obligación me llamaba á otra parte no me preocupé más de este asunto, creyendo que no habría ninguna dificultad en entregarla, medianamente el pago de los correspondientes derechos.

Es cuanto ha ocurrido en este famoso asunto, lo cual, en honor á la verdad, no tengo inconveniente en declarar, autorizando á V. para que haga de esta manifestación el uso que tenga por conveniente.

Le saluda su affmo. S. S.
PEDRO DALMAU

Bañolas 20 Junio 1911.

Son verdaderamente opuestos los extremos de las dos cartas que anteceden, pues la del Sr. Oliveras, que seguramente le habrá informado el vigilante del fielato, va repleta de cargos contra el carretero, y según se desprende de la de éste no hay para imponer una doble tasa como multa ni para retenerse la botella en el fielato.

¿Quién tiene razón? El vigilante ó el carretero.

Francamente, no llegamos á comprenderlo ni nos atrevemos á emitir nuestra opinión, porque tanto el carretero como el vigilante son hombres y como tales bien podría ser que alguno de ellos hubiera faltado á la verdad. Pero, ¿cómo se prueba la verdad? No habiendo testigos, como según se nos dice, no los hay, no puede probarse; y en tanto no se nos pruebe palpablemente no hay para que rectificar pues entendemos que no basta que una autoridad (como autoridad reconocemos á los empleados de consumos) afirme una cosa para creerla ciegamente; es menester probarla.

Aun suponiendo que la cosa es tal como explica el Sr. Oliveras, nos quiere decir este señor ¿por qué razón y con qué derecho preguntó el vigilante de quién era la botella? (caso de ser ello cierto.) Y ¿porqué no se la entregaron al carretero cuando al cabo de tres días fué á recogerla á la oficina central de consumos, aplicándole, si se quiere, la correspondiente multa y no decirle como se le dijo que volviese otro rato?

¿Es que el público, aun cuando se suponga que haya faltado, debe estar á la disposición de los empleados porque así lo quieren éstos?

Y ¿porqué cuando, más tarde, fué la señora de Fuertes á casa del Sr. Administrador

á recoger la botella y pagar, no le fué entregada?

Y, finalmente, ¿porqué para mover y solucionar este asunto se dejaron transcurrir ocho ó diez días y nada se supo hasta que E. AMIGO DEL PUEBLO dijo algo?

Si el señor Oliveras contesta á todas estas preguntas y nos convence, rectificaremos con el mayor gusto, pues sepa él y todo el mundo que jamás ha sido nuestro propósito zaherir la dignidad y honradez de nadie y mucho menos de ningún empleado, por modesto ó por elevado que sea el cargo que ocupe. Todos son dignos de nuestro mayor respeto, pero no lo son menos los humildes carreteros que á veces una palabra en broma, dicha en sentido figurado, ignoran el alcance que puede tener tomada en serio.

Hoy nos limitamos á recomendar al vecindario que en cualquier caso parecido al que nos ocupa, procuren, al pronunciar una palabra, ir acompañados cuando menos de dos testigos, á fin de que luego pueda ponerse en claro lo hablado ya sea para el buen nombre de los modestos empleados de consumos ya para defenderse de una inexacta declaración posible.

Ecós del Municipio

Sessió Ordinaria de 2.^a Convocatoria del día 17 de Juny de 1911.

Presidida per lo Sr. Alcalde D. Joseph Alsius y essents presents los Regidors Srs. Laqué y Coll, tingué aquesta comensat ab la lectura de l' acta de la anterior que va esser aprobada.

Se dona compte de una comunicació rebuda del President de la Casa- Misió invitant al Ajuntament á las funcions religiosas del Corpus, que el diumenge vinent celebrarà l' Iglesia de Sant Esteba, acordantse assistirhi oficialment.

Igualment se llogeix una carta suscrita per D. Joan Riera Vilarnau, natural d' aquesta Vila y vehí de Barcelona, recomanán al Ajuntament la conveniencia de tributar un homenatge al que va esser fundador del Col·legi de Sant. Lluís Gonçaga d' aquesta Vila, l' il·lustrat D. Francisca Dalmáu Verges. Acordantse á proposta del Sr. President que passi á estudi de la Comissió de Governació á fi de estudiar detingudament la conveniencia de la celebració de semblant acte.

A proposta del mateix Sr. President, s' acorda requerir per última vegada á los Srs. Oviedo y Comp.^o pera que si dintre al plasso de 8 días no han satisfet lo que adeudan en concepte de suministros á n' aquest Ajuntament, se 'ls demandi judicialment pera el cobro dels mateixos.

Se dona compte de la renuncia presentada per el sereno Juan Palmada per invalidés ab motiu de la enfermedad suferta, y l' Ajuntament inspirantse ab el criteri ja sustentat cuan la renuncia del sereno Juan Canals, s' acorda aceptarli la dimissió y que en tant subsisteixi, per el sereno que 'l substituiexi, ó sia per el mes modern que figuri ab caracter efectiu en el Cos, se li aboni la mitat de son haber tota vegada que en el actual presupost no hi figura cap cantitat consignada en concepte de jubilacions y que es la voluntat del Ajuntament que el present acort tinga caracter general y sia aplicat á tots cuants casos, com el present hi hagi dins del Cos de Serenos.

El Sr. President dona compte del nomenclament de sereno á favor de D. Juan Pujolá, que venia desempeñan el carrech de Suplent.

Se dona compte de una instancia suscrita per en Tomás Badia, demanant permis pera instalar un electro motor de 3 4 de caball de forsa pera aplicar á una amasadora mecánica, en la casa que habita en la Plassa de la Constitució número 2, acordantse passí á informe de la Comissió de Foment previ anunci y que se exposi 8 días al públich.

Y axis terminó

INFORMACIÓN

Señor Alcalde:
Tenemos entendido que la Junta Local de Sanidad informó, hace tiempo, en sentido de que se tapara la acequia de detrás de las ca-

sas de la calle de Alfonso XII que dirigen de San Martirián, en beneficio de la pública.

Si es así ¿porqué no se hace?

La acequia de la calle de Benito se halla obstruida, resultando que muchas veces el agua discurre por la misma calle y calle Nueva.

¿Porqué no se ordena su limpieza?

Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar de la «Guía de Gerona y su provincia» que acaba de publicarse.

La obra, que está muy bien presentada (papel excelente, hermosos y numerosos grabados, impresión esmerada) contiene cuanto de notable encierra nuestra provincia en el orden artístico; gran número de itinerarios para las excursiones; toda clase de comunicaciones; un estudio histórico, agrícola, comercial é industrial de cada pueblo y un gran número de datos de muchísima importancia que sería prolijo enumerar. En una palabra: es un libro de mucha utilidad que no debe faltar en la biblioteca de ninguna persona medianamente ilustrada.

Auguramos á esta obra un feliz éxito.

NOTICIAS

Ha llegado á ésta para pasar el verano la distinguida familia Sautano.

Les damos la bienvenida y celebraremos disfruten deliciosamente de la temporada veraniega, en esta.

Resultó muy lucida la fiesta de San Antonio que celebraron los bomberos y albañiles de esta localidad el día 13 del actual.

El día 13 del presente mes tuvo lugar, con numerosa concurrencia, el entierro del conseqüente republicano federal y querido amigo nuestro D. Luis Mitjá.

El Ateneo Bañolense dedicó una magnífica corona al finado.

D. E. P. nuestro inolvidable amigo y reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

Sigue en sentido de mejora la esposa de nuestro estimado amigo D. Sol. Turró.

Nos alegramos sobremanera.

Se halla veraneando en esta villa, con su distinguida familia, el ilustre abogado de Gerona y ex-diputado á Cortes por este distrito D. Pompeyo de Quintana, querido amigo nuestro, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Deseamos sinceramente les sea grata su estancia en esta.

Farmacia de turno para hoy día 24, la de D. Teodoro Masgrau, calle Mercadal.

Y para mañana, día 25, la de don Juan Pujol, calle Puerta Turers.

Con todo el afecto hemos saludado al amigo nuestro don Juan Riera, junto con su señor padre, que ha estado unos días en esta, y le hemos felicitado sinceramente por su carta dirigida al Ayuntamiento de esta villa, referente á la justa propuesta de homenaje al inolvidable hijo de la presente población doctor don Francisco de A. Dalmau; cuya carta es la que publicamos en nuestro número anterior.

Hasta el día 15 del próximo mes de Julio

recoger las nuevas cedulas casa el expendedor don Juan

Ha tomado posesión de la comandancia de la Guardia civil de este puesto, el inteligente cabo de la misma, don Pedro Mir Soló.

Deseamos que sea larga y provechosa su estancia en esta.

En la reunión general que tuvo lugar el día 20 del actual en la sociedad «La Palma», quedaron elegidos para formar parte de la Junta Directiva, con sus cargos respectivos, los señores siguientes:

- Presidente, D. Juan Font.
- Vice-presidente, D. Victoriano Queralt.
- Secretario, D. José Mitjá.
- Vice-secretario, D. Pedro Funtané.
- Tosorero, D. Juan Masergas.
- Contador, D. Juan Boschdemont.
- Vocales: D. Francisco Frigola.
- » » Luis Busquets.
- » » Graciano Texidor.

Ha fallecido en esta el inteligente obrero papelerero y agricultor D. Pedro Oliveras, del Manso Riera. Su entierro fué una verdadera manifestación de simpatía y estuvo muy concurrido.

Su cuñado el Rdo. Andrés Cómpte, pronunció en el cementerio una concreta pero elocuente peroración, haciendo la biografía del finado.

Los obreros papeleros le dedicaron una hermosa corona.

D. E. P. y reciba nuestro pésame su familia.

Se nos asegura que tan pronto se halle reparada la carretera de esta á Gerona, se instalará un servicio de automóviles.

Nuestro gusto es de que sea cuanto antes mejor para la mayor comodidad del vecindario.

Durante las fiestas celebradas en Gerona con motivo del Congreso Catalano-Balear, en el concurso de orquestas ha obtenido el primer premio la renombrada orquesta *La Principal* de La Bisbal, que dirige el inteligente profesor Sr. Saló.

Nuestra cordial felicitación.

En término de Besalú y en paraje donde el rio Fluviá tiene mucha corriente, se hallaba pescando un niño de doce años llamado Isidro Costa y fué arrastrado por las aguas hasta una llamada «gorga» donde perdió pié y pereció ahogado.

Hoy tendrá lugar un espléndido baile de Sociedad, por la noche, en *La Palma* (casa Nunci).

Ayer se celebró otro en la misma, que resulto muy lucido.

El día 29 del actual, por la noche, festividad de San Pedro, se celebrará en los salones del *Ateneo Bañolense*, un baile de sociedad que promete estar muy concurrido.

Terminó con mucho entusiasmo el *Congreso Agrícola Catalano-Balear* celebrado en Gerona, acordándose unas conclusiones muy benéficas para la agricultura.

Por el motivo de hallarse en la época de la siega, el mercado último fué poco concurrido.

MEDICAMENTOS FARRÉ RECOMENDADOS

POR LOS MAS EMINENTES MEDICOS

EUCAGLOBINA FARRE, recomendada para la tos, bronquitis, catarrros crónicos y tuberculosis.
ELIXIR DIGESTIVO FARRE, insustituibles contra los vómitos, pesadez ó dolor de estómago, falta de apetito, ruidos en el vientre y postración del individuo, cuando son efecto de digestiones incompletas
PERLAS ANTINERVINAS FARRE, eficacisimas para la curación de la debilidad nerviosa, convulsiones, insomnios, corea, epilepsia, delirium tremens, histerismo, afecciones paralíticas medulares é impotencia por abuso de las fuerzas viriles, etc., etc.

ED VENTA EN TODOS LOS CENTROS DE ESPECIALIDADES Y FARMACIAS
 Al por mayor: Unión Farmaceutica Catalana. -- FARRE, ROCA, VIDAL y Cia. -- BARCELONA

AGUAS SULFUROSAS CÁLCICAS

BAÑOLAS

CASA DE RECREO

PISOS INDEPENDIENTES AMUEBLADOS

y habitaciones espaciosas para alquilar, con utensilios necesarios

CUADRA PARA CARRUAJES Y CABALLERIAS

Á PRECIOS MÓDICOS

FRANCISCO BOADA

Jazmín, número 24.-BAÑOLAS

ANÍS Y VERMOUTH DEL UNIVERSO

Premiados en varias Exposiciones

JAIME REGÁS RIERA

Puente Mayor, 43, 45 y 47.-GERONA

EL AMIGO DEL PUEBLO

ORGANO DEL GRUPO DE CULTURA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Canal 27, y D. JAIME CLARAMUNT, Plaza Constitución

BAÑOLAS

FÁBRICA DE CURTIDOS

DE

Amadeo Esparch Saus

SUELA BLANCA CURTICION ANTIGUA
 BAÑOLAS (GERONA)

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Esta Compañía viene á introducir una nueva combinación en el seguro de incendios.

Asegura sobre incendios la cosecha de granos y pajas del año, en los campos, eras, pajares y graneros, á precios excepcionales.—Informará su representante

AGUSTIN FAIG

PLAZA CONSTITUCION, N.º 34. — BAÑOLAS

Locaciones en casa y á domicilio
 PRECIOS CONVENCIONALES
SOLEFEO Y PIANO
 Francisco Carré, Calle Guimerá. — Bañolas

LA TROPICAL

FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE
PUNTI Y DEU

FÁBRICA, PUJADAS 95 y 120 SUCURSAL EN VICH
 San Martín de Provencals Rambla del Carmen, 7

Despacho: Cortes, 700, BARCELONA. Teléfono, 2181

PELUQUERÍA

DE

JOSÉ GRATACÓS

Especialidad en el corte de cabello y barba

PLAZA DE LOS ESTUDIOS, 8
 BAÑOLAS

ANTIKANIA

Cura radicalmente todos los dolores,
 con especialidad las neuralgias

TEMPORADA DE VERANO

CASA AMUEBLADA con jardín (Huerta Vila).

PRECIO CONVENCIONAL

Para detalles D. EDUARDO ALBERICH: Huerta Vila

Para curar Resfriados, Tos,
 Catarros, Bronquitis, Asma,
 etc, nad atan eficaz como las

MORELLÓ

PASTILLAS

Obran por inhalación al disolverse en la boca. Preparación científica que no contiene narcóticos ni anestésicos

Disponible



ANIS "CRIOLLA"
 y Rhum VICTORIA

EL REY DE LOS LICORES
 Pedido en todas partes: FERRO QUINA

CALISAY

Se suplica á la Ciencia practique un escrupuloso análisis químico
 científico para reconocer las superiores cualidades de dicho licor.

Fabricante: MAGIN MOLLELLEDA

ARENYS DE MAR (Barcelona)

ABONOS MINERALES Y QUÍMICOS

Se facilitan á precios sumamente económicos, por no intervenir mas que el depositario.

GUANO que viene dando inmejorable resultado, y que antes se vendía á 21 pesetas los 70 kilos, ahora á 19 pesetas.

Superfosfato de cal; nitrato de sosa; cloruro y sulfato de potasa, sulfato de amoniaco y escorias Tomas

SALVADOR DURÁN, Espartero

Carretera de Olot.—BAÑOLAS

CARRUAJES

DE

PEDRO SOLENCH

SERVICIO DIARIO

DE BANOLAS A GERONA Y VICEVERSA

EL AMIGO DEL PUEBLO
 ÓRGANO DEL GRUPO DE CULTURA
 BAÑOLAS

Sr. D.